

Jubilados y Pensionados: así quedarán los haberes del mes de junio con bono y aguinaldo

28 mayo, 2024



Los jubilados y pensionados dependientes del ANSES recibirán finalmente un bono de 70 mil en el caso de las mínimas a lo que se le sumará el aguinaldo.

En junio, los jubilados recibirán tres buenas noticias: un incremento en sus haberes, un bono de \$70.000 y el pago del aguinaldo. Con estos tres beneficios, el haber mínimo superará los \$350.000.

El Sueldo Anual Complementario (SAC), conocido como aguinaldo, equivale al 50% de la mayor remuneración mensual recibida por cada jubilado en cada semestre. Por lo que, con el aumento confirmado para junio, los jubilados con haberes mínimos pasarán de \$190.141 a \$206.873, por lo que el medio aguinaldo

será de \$103.497.

Cabe aclarar que los bonos que otorga el gobierno para equiparar el monto de la jubilación con la inflación, no entra en el cálculo del aguinaldo.

ESTO COBRA UN JUBILADO CON AUMENTO, BONO Y AGUINALDO

Haber de junio con aumento: \$206.994

Medio aguinaldo de junio 2024: \$103.497

Bono de \$70.000

Plus 82% abril: \$9979 (para quiénes tienen 30 años de aportes sin moratoria)

Plus 82% mayo: \$1.996 (para quiénes tienen 30 años de aportes sin moratoria)

Total jubilación mínima monto final: \$392.466

A continuación, en detalle, el calendario de pagos de Anses día por día según la terminación del DNI.

JUBILACIONES DE ANSES: CALENDARIO DE PAGOS DE JUNIO 2024

BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Grupo de pago 1: Documentos terminados en 0 y 1, a partir del 10 de junio de 2024.

Grupo de pago 2: Documentos terminados en 2 y 3, a partir del 11 de junio de 2024.

Grupo de pago 3: Documentos terminados en 4 y 5, a partir del 12 de junio de 2024.

Grupo de pago 4: Documentos terminados en 6 y 7, a partir del 13 de junio de 2024.

Grupo de pago 5: Documentos terminados en 8 y 9, a partir del

14 de junio de 2024.

BENEFICIARIOS DEL SIPA CON HABERES MENSUALES QUE NO SUPEREN EL PRIMER INTERVALO DE PAGO

Grupo de pago 6: Documentos terminados en 0, a partir del 10 de junio de 2024.

Grupo de pago 7: Documentos terminados en 1, a partir del 11 de junio de 2024.

Grupo de pago 8: Documentos terminados en 2, a partir del 12 de junio de 2024.

Grupo de pago 9: Documentos terminados en 3, a partir del 13 de junio de 2024.

Grupo de pago 10: Documentos terminados en 4, a partir del 13 de junio de 2024.

Grupo de pago 11: Documentos terminados en 5, a partir del 14 de junio de 2024.

Grupo de pago 12: Documentos terminados en 6, a partir del 18 de junio de 2024.

Grupo de pago 13: Documentos terminados en 7, a partir del 18 de junio de 2024.

Grupo de pago 14: Documentos terminados en 8, a partir del 19 de junio de 2024.

Grupo de pago 15: Documentos terminados en 9, a partir del 19 de junio de 2024.

BENEFICIARIOS DEL SIPA CON HABERES MENSUALES QUE SUPEREN EL PRIMER INTERVALO DE PAGO

Grupo de pago 16: Documentos terminados en 0 y 1, a partir del 24 de junio de 2024.

Grupo de pago 17: Documentos terminados en 2 y 3, a partir del 25 de junio de 2024.

Grupo de pago 18: Documentos terminados en 4 y 5, a partir del 26 de junio de 2024.

Grupo de pago 19: Documentos terminados en 6 y 7, a partir del 27 de junio de 2024.

Grupo de pago 20: Documentos terminados en 8 y 9, a partir del 28 de junio de 2024.

Fuente: Los Andes